

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15491 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión titularidad de Cronimet Hispania, S.A. en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 3 de abril de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto de conformidad con la previsión establecida en el artículo 85.5, por remisión del artículo 88.2, del mencionado Real Decreto Legislativo 2/2011 aprobar la modificación de la concesión titularidad de Cronimet Hispania, S.A., consistente en la ampliación de la superficie concesional en 3.503 m² adicionales, resultando una nueva superficie concesional de 14.440 m², y en la prórroga del plazo concesional en 10 años, resultando el vencimiento el 28 de febrero de 2045, manteniéndose sin alteración alguna el resto de condiciones concesionales, con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 3 de abril de 2025.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250018407-1